

REGLAMENTO OBLIGATORIO DE LA CARRERA DE OBSTÁCULOS PARTEPECHOS RACE CARNAVALES DE AGUILAS

Artículo 1º: Partepechos Race organiza la carrera de obstáculos divertida **Partepechos Race Carnavales de Aguilas**, el sábado **25 de Abril de 2.020 en Aguilas** (Murcia).

Artículo 2º: Este reglamento regirá la carrera Partepechos Race Carnavales de Aguilas, y desde que el deportista se inscribe en esta prueba, **aceptará este reglamento** y estará bajo el control de los jueces de carrera durante el transcurso del evento.

Artículo 3º: El deportista inscrito tiene **obligación de conocer** estas reglas de la carrera para cualquier duda o reclamación relacionada con la prueba.

Artículo 4º: Es obligatorio para poder participar en esta carrera de obstáculos, **llevar ropa o vestido de carnaval**, a criterio del participante.

Artículo 5º: Las inscripciones deben de hacerse de manera individual, rellenando todos los campos que pide la hoja de inscripción. Se puede inscribir por equipo/grupo/colegio. Si decides participar como colectivo, debes hacer una inscripción **individual** de cada miembro, anotando el nombre del grupo al que perteneces. Asegúrate de que todos los participantes, escriben **CORRECTAMENTE** el nombre del grupo (sin ningún carácter, coma, punto o espacio extra). Si no se inscribe correctamente, no computaría en la clasificación general por grupo.

Para optar a trofeo en la categoría de equipos, se deberá estar inscrito con el nombre del equipo correspondiente. **El mínimo de deportistas inscritos por equipo/grupo o colegio será de 5 personas, sin límite en el máximo de componentes.**

Se establecerá para optar al premio por equipo/grupo o colegio, a los 5 primeros miembros en la clasificación general de cada uno de los premios establecidos en el artículo 15º. **Los participantes del equipo, se podrán ayudar entre ellos en los obstáculos.** El objetivo de los premios por colectivo es premiar el esfuerzo entre todos.

Artículo 6º: **Partepechos Race Carnavales de Aguilas** será una carrera a pie y con obstáculos, que constará de 2 circuitos, uno de 5.000 metros para los Juveniles, sénior y veteranos, desde 16 años en adelante, con salida en el Patronato Municipal de Deportes de Aguilas (en adelante el Patronato), posteriormente accederán a la "Rambla del Charcón" que conducirá a los participantes a la "Playa de La Colonia", donde se desarrollará una parte importante del circuito; posteriormente volverán por la mencionada rambla hasta la meta ubicada en las instalaciones del Patronato. El otro circuito para los niños de 9 hasta 15 años, se desarrollará dentro de las instalaciones del Patronato. La longitud del circuito de niños dependerá del grupo de edad, pudiendo ir desde 1.000 hasta 3.000 metros. Estarán totalmente señalizados ambos circuitos, y cerrados al tráfico de cualquier vehículo.

Artículo 7º: Podrán participar todas las personas que quieran, desde un mínimo de **9 años de edad**. El circuito que combina asfalto, pistas de atletismo, zona deportiva, ramblas, senderos y playa, estará correspondientemente señalizado, indicando los puntos kilométricos. Podrán participar desde la edad indicada en este artículo, que tengan un mínimo de condición física, y sean conscientes de estas limitaciones. En el caso de menores de edad (9 hasta 17 años) **necesitarán la autorización del tutor legal para poder inscribirse y participar.**

Artículo 8º: Será condición obligatoria la aceptación de la **RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE** para poder participar en este evento deportivo; para los menores de edad, además de la comentada Responsabilidad del Participante, también será condición obligatoria la **AUTORIZACION PATERNA O DEL TUTOR**, que está disponible en nuestra web www.partepechos.es

Será obligatorio aportar el original de la Responsabilidad del Participante, y en el caso de niños, también Autorización Paterna o del Tutor, **IMPRESO EN PAPEL Y FIRMADO**, para la retirada de la bolsa del corredor, indispensable para poder participar.

Artículo 9º: La salida dará comienzo a las 17:00 horas y se dará por concluida a las 19:30 horas, siendo esta franja horaria, el límite oficial máximo de tiempo.

Artículo 10º: El concurso fotográfico de Carnaval de este evento, comenzará a las 16 horas en las instalaciones del Patronato, siendo condición obligatoria para poder participar, estar inscrito en este evento fotográfico, que aparece en la inscripción del participante con **un pregunta sobre si desea participar en este concurso.**

Solo los deportistas que participen en el concurso fotográfico de carnaval, tendrán un dorsal, que facilitará la organización, y que **deberán exponer en la foto**, para que el jurado puntúe por este dorsal, y se entregue los premios al final de la carrera.

Artículo 11º: Toda la información actualizada de plazos y tarifas puede consultarse en nuestra web www.partepechos.es

En el caso de elegir la forma de pago en **metálico** a través de la plataforma de inscripción, será necesario imprimir dicha inscripción para posteriormente, realizar el pago en la dirección indicada en nuestra web. **Se recomienda imprimir este documento por duplicado**, ya que tendrán que dejar una copia en el domicilio de pago, para entregarle el recibo o justificante de inscripción.

Artículo 12º: La bolsa del participante, compuesta por camiseta, merchandising y pulsera chip, se **entregará en la dirección que la empresa organizadora comunique en la web**, y que se hará llegar a cada participante por email, para su conocimiento, y después en línea de salida. Se puede entregar autorización firmada a un tercero presentando **DNI original** para retirar dicha bolsa, si éste no pudiera presentarse.

Artículo 13º: La carrera estará controlada por el **Comité Técnico de Organización**. Existirán controles de jueces a lo largo del recorrido. Sólo se contemplarán en la clasificación global aquellos participantes que realicen la carrera con la pulsera chip oficial que facilita la organización, obligándose el corredor al **buen funcionamiento de su chip**, comprobándolo en el stand del cronometrador, en la línea de salida.

Artículo 14º: El sistema de cronometraje se realizará a través de una pulsera con chip que **el corredor deberá colocarse en la muñeca** para que se pueda realizar una correcta lectura y controlar sus marcas. El corredor tendrá la responsabilidad de cuidar y del buen uso de la pulsera chip durante todo el trayecto del circuito, puesto que si la pierde, la organización no podrá controlar estos tiempos.

Artículo 15º: Las categorías de Partepechos Race se establecen de la siguiente manera:

Benjamín	Nacidos en 2.010 y 2.011 (9 y 10 años)
Alevín	Nacidos en 2.008 y 2.009 (11 y 12 años)
Infantil	Nacidos en 2.006 y 2.007 (13 y 14 años)
Cadete	Nacidos en 2.005 (15 años)
Juvenil	Nacidos en 2.003 y 2.004 (16 y 17 años) *
Sénior	Nacidos desde 2.002 hasta 1.985 (18 a 35 años)
Veteranos A	Nacidos desde 1.984 hasta 1.976 (36 a 44 años)
Veteranos B	Nacidos desde 1.975 hasta 1.966 (45 a 54 años)
Veteranos C	Nacidos desde 1.965 hasta 1.956 (55 a 64 años)
Veteranos D	Nacidos desde 1.955 en adelante (65 años en adelante)

(*) Participan en la prueba con sénior y veteranos

Artículo 16º: Los trofeos y premios de esta prueba, están disponibles en la web www.partepechos.es

Artículo 17º: Las pulseras con chip **son personales e intransferibles**, debiendo ir colocados en la muñeca del deportista. No serán admitidos por la Organización, corredores que no estén inscritos o corran sin la pulsera, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos. Así mismo no se permitirá el acceso a vehículos no autorizados, por la seguridad de los participantes.

Artículo 18º: El recorrido se **publicará en la web**, con imágenes aéreas y descripción completa, a disposición de los deportistas inscritos.

Artículo 19º: Los **servicios sanitarios y las ambulancias**, coordinados por el equipo médico, estarán situados en zona de salida-meta y punto intermedio de la carrera, coincidiendo con los puntos de avituallamiento.

Artículo 20º: Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta, patines o cualquier otro vehículo rodado. La **Policía Local, Protección Civil, Voluntarios y Técnicos de la prueba** los retirarán del circuito para evitar accidentes.

Artículo 21º: La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que los participantes en esta prueba puedan sufrir o causar a terceros, si bien dispone de un **Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil** que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba.

Artículo 22º: Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran **conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos**. En caso de duda prevalecerá el **criterio de la Organización**.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección.

Por el solo hecho de inscribirse, **el participante declara lo siguiente:** “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en Partepechos Race. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y /o después del evento deportivo, renunciando desde que estoy inscrito, a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo del evento, colaboraré con la Organización para evitar accidentes personales. Autorizo, además, a que la Organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, **sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto**, y la utilización de las bases de datos generadas”.

Artículo 23º: Al inscribirse en la Partepechos Race, los participantes prestan su consentimiento de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes de protección de datos personales, Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, Real Decreto 1720/2007, de 21 de Diciembre Reglamento de desarrollo de la citada Ley, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016, y posterior Ley Orgánica 3/2018 del 5 de Diciembre, relativo a la Protección Datos Personales, **LE INFORMAMOS** que todos sus datos están incluidos en un fichero propiedad de Andrés García Mula, responsable del tratamiento estos datos personales
Usted podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación, oposición y al derecho al olvido dirigiéndose por email a gerencia@partepechos.es

Asimismo, y de acuerdo a los **intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de Partepechos Race** para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) y sin límite temporal, los inscritos **ceden de manera expresa a la organización** el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva lograda y su imagen.